

Datos del Producto

Número de Registro: 21579 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 29/07/1997 Renovación: 10/04/2014 Caducidad: 15/08/2026

Nombre Comercial: MCPA SAL POTASICA

Titular

NUFARM ESPAÑA S.A.

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

NUFARM S.A. (ARGENTINA)

Edificio Panamerica, Plaza Tronador 4890 - Piso 14

C1430DNN

(BuenosAires)

ARGENTINA

Composición

MCPA 40% (SAL POTÁSICA) [SL] P/V

Envases

Botella de 1 l de HDPE (boca 50 mm).
Garrafas de 5 y 10 l de HDPE (boca 63 mm) y 20 l de HDPE (boca 68.5 mm).
Bidones de HDPE de 200 y 1000 l.

Usos y Dosis Autorizados



| USO | AGENTE | Dosis | Condic. Especifico |
|--|---|----------------|--|
| Áreas no cultivadas (agrícolas y forestales) | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 3 l/ha | Excepto en caminos de zonas urbanas y residenciales. Efectuar 1 tratamiento, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |
| Áreas no cultivadas (no agrícolas ni forestales) | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 3 l/ha | Excepto en patios, cementerios, recintos deportivos y áreas de descanso, además de espacios como carreteras, bordes de arcén, cunetas, medianas, aceras y rotondas cuando se encuentren ubicados en zonas urbanas y residenciales. Efectuar 1 tratamiento, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |
| Arroz | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 1,25 l/ha | Efectuar 1 tratamiento, entre el final del ahijado y el comienzo del encañado, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |
| Avena | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 1,5 - 3 l/ha | Efectuar 1 tratamiento, entre el final del ahijado y el comienzo del encañado, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |
| Cebada | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 1,5 - 3 l/ha | Efectuar 1 tratamiento, entre el final del ahijado y el comienzo del encañado, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |
| Centeno | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 1,5 - 3 l/ha | Efectuar 1 tratamiento, entre el final del ahijado y el comienzo del encañado, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |
| Cítricos | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 1,5 - 2,5 l/ha | Efectuar 1 tratamiento, antes de floración en la superficie bajo el cultivo, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |
| Frutales de pepita | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 3 l/ha | Efectuar 1 tratamiento aplicado en la línea de cultivo, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |
| Maíz | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 1,5 - 2 l/ha | Efectuar 1 tratamiento, cuando el cultivo tenga 4 hojas, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |
| Olivo | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 2 - 3 l/ha | Efectuar 1 tratamiento, antes de la floración y en el rodal del olivo, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |
| Pastizales | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 3 l/ha | Exclusivamente pastos de gramíneas. |
| Trigo | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 1,5 - 3 l/ha | Efectuar 1 tratamiento, entre el final del ahijado y el comienzo del encañado, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |
| Triticale | Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha | 1,5 - 3 l/ha | Efectuar 1 tratamiento, entre el final del ahijado y el comienzo del encañado, a la dosis indicada y en un volumen de caldo de 400 l/Ha. |

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



| USO | P.S. (días) |
|--|-------------|
| Áreas no cultivadas (agrícolas y forestales), Áreas no cultivadas (no agrícolas ni forestales), Arroz, Avena, Cebada, Centeno, Cítricos, Frutales de pepita, Maíz, Olivo, Pastizales, Trigo, Triticale | NP |

Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas en postemergencia.
 Aplicar en pulverización a baja presión.
 En el momento de la aplicación la temperatura ambiente estará comprendida entre los 12 y 20 °C.
 En las etiquetas figurarán las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de utilización del producto por su fitotoxicidad para el propio cultivo o para otros próximos.
 P.S.: 15 días para la entrada de ganado después de la aplicación.

Clase de Usuario



Uso reservado a aplicadores profesionales




Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar durante mezcla/carga y aplicación guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4.
 En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en la aplicación.
 Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.
 No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
 SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Clasificaciones y Etiquetado

| | |
|--|---|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4. |
| Pictograma |  GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación) |
| Palabra de Advertencia | Peligro |
| Indicaciones de Peligro | EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H315 -Provoca irritación cutánea. H318 -Provoca lesiones oculares graves. |
| Consejos de Prudencia | P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático agudo 1 Acuático crónico 1 |
| Pictograma |  GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra de Advertencia | Atención |
| Indicaciones de Peligro | H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos de Prudencia | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido. |

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

